

ENCUESTA PARA VECINOS/AS DE ESPARRAGALEJO INTERESADOS EN LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL (VPO)

Desde el Ayuntamiento de Esparragalejo y URVIPEXSA, S.A. se va a llevar a cabo un estudio previo de demanda de Vivienda de Protección Oficial (VPO), como paso previo a su construcción, sorteo y adjudicación.

Con el objetivo de facilitar la participación de las personas interesadas, en el Ayuntamiento de Esparragalejo estará disponible la siguiente documentación:

- Bases reguladoras del sorteo y adjudicación de viviendas protegidas.
- Modelo de encuesta de demanda.
- Anexo I de consentimiento para la cesión de datos personales.

Se ruega a las personas interesadas que cumplimenten tanto la encuesta como el citado Anexo I.

Asimismo, consideramos importante informar, de manera orientativa, sobre algunos aspectos relevantes para optimizar el proceso y evitar situaciones que posteriormente no puedan materializarse:

- El acceso a estas viviendas está condicionado, entre otros requisitos, a disponer de unos ingresos familiares ponderados iguales o superiores al IPREM vigente (actualmente, 8.400 € anuales).
- Por ello, se recomienda que únicamente presenten la encuesta aquellas personas que cuenten con ingresos económicos estables y dentro de los niveles establecidos en el formulario. En consecuencia, las personas desempleadas sin prestación o estudiantes sin ingresos podrían tener dificultades para acceder a la financiación necesaria para la adquisición de la vivienda.

Esta información tiene carácter meramente orientativo y pretende evitar generar expectativas que posteriormente no puedan cumplirse, así como agilizar y mejorar la calidad del estudio de demanda.

La documentación estará disponible desde el próximo día 13 de Mayo de 2026 hasta el 20 de Mayo de 2026, en www.esparragalejo.es y en el Ayuntamiento de Esparragalejo. Una vez cumplimentadas las pueden enviar al email aytoesparragalejo@gmail.com o entregarlas en el Ayuntamiento de Esparragalejo.

El Ayuntamiento de Esparragalejo queda a disposición de todos los vecinos/as para cualquier aclaración o información adicional que puedan necesitar.